

**ACTA DE MODIFICACION Y ACTUALIZACION DEL COMITÉ DE CLASIFICACION
DE LA INFORMACION
PÚBLICA DE LA ESCUELA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE
OCCIDENTE**

En la ciudad de Guadalajara , Jalisco, siendo las 12:00 hrs del día 10 del mes de Agosto se reunieron en las instalaciones que ocupa la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle Analco no. 285 de la colonia Barrio de Analco en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Director General el Arquitecto Alejandro Canales Daroca, así también la C.P Elizabeth Esparza Mercado Directora Administrativa de esta Institución y la Licenciada Noemí Rodríguez Rojas Jefe Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario.

Quiénes comparecen con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, habiéndose tratado los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

UNICO.- actualización de los integrantes del Comité de Clasificación de Información Pública de la ECRO.

Aprobado el orden del día y agotado este, en pleno ejercicio de las funciones que le confieren la Ley, el Director presenta ante el Comité Clasificador de Información, al nuevo titular de la Unidad de Transparencia y ratificar los nombramientos de los demás integrantes quedando de la siguiente forma:

Titular del sujeto obligado; Arquitecto Alejandro Canales Daroca en su carácter de Director General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

C.P Elizabeth Esparza Mercado Directora Administrativa de esta Institución.

Titular de la Unidad de Transparencia, secretario y responsable de la clasificación de información ante el ITEI la Licenciada Noemí Rodríguez Rojas, jefe jurídico de esta H. escuela.